

Consejería de Educación
Secretaría General
Avd Real Valladolid, s/n
47014 Valladolid.

ASUNTO: INFORME SOBRE EL “PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL PROFESIONAL PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y SERVICIOS DE APOYO A LOS MISMOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN”.

De conformidad con lo establecido en los artículos 75.6 y 76 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, respecto del proyecto de decreto referido, esta Consejería no realiza observación alguna sobre los aspectos que pueden afectar a su competencia.

Valladolid, ver fecha firma
EL SECRETARIO GENERAL